



JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Girardot, cinco (5) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Proceso : Investigación de Paternidad
Demandante : Rosalba Ramírez Gómez
Demandado : Johan Sebastián Cardona Espitia
Radicación : 2021-00400-00
Interlocutorio : 00555

Se recibe en el correo institucional resultados del Grupo Nacional de Genética – Contrato ICBF, en el cual se adjunta el estudio genético de filiación, como resultado de la prueba de ADN al grupo conformado por el menor FABIAN ADNRES RAMIREZ GOMEZ, la progenitora ROSALBA RAMIREZ GOMEZ y el presunto padre JOHAN SEBSTIAN CARDONA ESPITIA, cuyo informe se tiene debidamente incorporado al proceso.

Así las cosas, siguiendo el trámite procesal del inciso 2° Art. 386 del CGP, esta Judicatura dispone formalmente correr traslado del resultado y estudio paterno a todos los intervinientes por el término de TRES (03) DÍAS.

Por secretaria, realícese la notificación al demandado conforme la Ley 2213 de 2022 , a su correo electrónico personal.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

DIANA GICELA REYES CASTRO

Juez

Firmado Por:

Diana Gicela Reyes Castro

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 001 De Familia

Girardot - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **89280ed22979427a8226f2ba3c81a1b1e74ea149563efefc1bb658e66393ecc9**

Documento generado en 05/09/2022 05:20:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>